



FINTECH

OPORTUNIDADES DE MERCADO
PARA EMPRESAS BRASILEÑAS EN COLOMBIA



Desarrollado para:



Desarrollado por:



Contenido

PRESENTACIÓN

- Alcance
- Metodología

1. ESTRUCTURA DEL SECTOR FINTECH EN COLOMBIA

Composición y Actores Estratégicos

2. EL MERCADO DEL SECTOR FINTECH EN COLOMBIA

Indicadores, Comparación con indicadores de Brasil y Transformación Digital del Sector

3. POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD

Ejes Estructurales y de Temáticas Específicas

4. INICIATIVAS EN COLOMBIA

Proyectos Desarrollados por Actores públicos y Privados, y a partir de Coyuntura de COVID-19

5. OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

Nichos de Mercado, Entorno Competitivo y Barreras

BIBLIOGRAFÍA

ANEXO



Este documento presenta las principales oportunidades de negocio en Colombia para las empresas brasileñas enfocadas en soluciones **FinTech**, una de las líneas de Tecnologías Disruptivas de interés para la Embajada de Brasil en Bogotá.

Tales oportunidades surgen del diagnóstico de segmentos de mercado potencialmente atractivos, una herramienta para que los empresarios conozcan en profundidad su funcionamiento y enriquezcan su estrategia de internacionalización hacia Colombia.

La metodología empleada se centró en la captura y análisis de información (primaria y secundaria) sobre la estructura, regulación, funcionamiento y dinámicas de los mercados generales y nichos encontrados. De igual forma, en la realización de entrevistas a profundidad con entidades estratégicas del Gobierno Nacional de Colombia, gremios, expertos en el sector FinTech y empresas demandantes de servicios **FinTech**.

Para establecer el alcance de las oportunidades de negocio, es preciso delimitar un concepto oficial de **FinTech** y sus objetivos generales como tecnología disruptiva:

DEFINICIÓN

De acuerdo con la Asociación Nacional de Instituciones Financieras -ANIF- "(...)El término Fintech engloba tanto los productos-servicios financieros de índole tecnológico aplicados a la intermediación financiera tradicional bancaria como a sus extensiones a toda la gama del mercado de capitales (incluyendo plataformas, servicios de internet, aplicaciones de telefonía celular, etc.)"⁽¹⁾

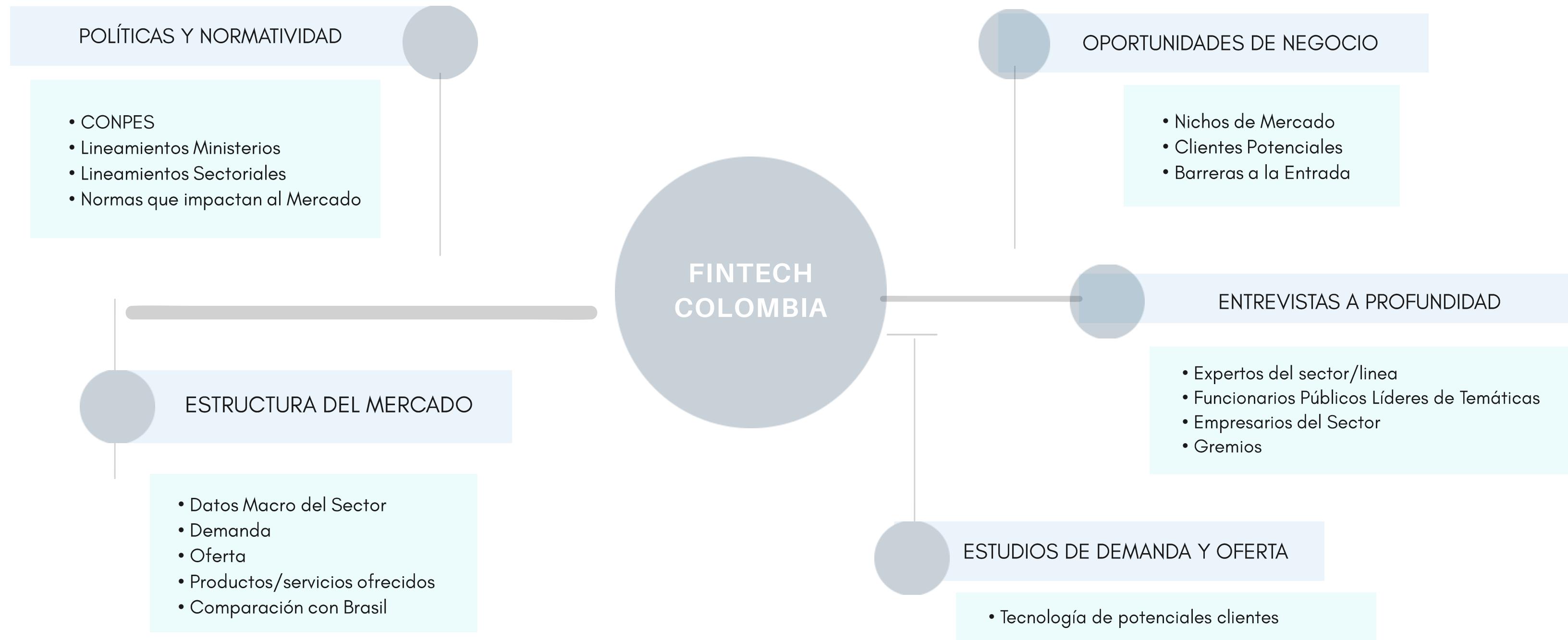
OBJETIVOS COMO TECNOLOGÍA DISRUPTIVA

- Realizar transacciones en tiempo real (instantáneas) y seguras
- Inclusión financiera masiva, a través de tecnologías móviles y a bajo costo
- Emplear tecnologías y metodologías flexibles (reducir y optimizar procesos)
- Crear y prestar servicios que: 1) no existían, 2) aun siendo ofrecidos por otros sectores, se complementen con servicios propios de las entidades bancarias, o 3) a pesar de ser prestados por tales entidades, innovan al incluir los objetivos anteriores

⁽¹⁾ Asociación Nacional de Instituciones Financieras -ANIF-, (2019). "Los Servicios Financieros Digitales en América Latina" Página 11.

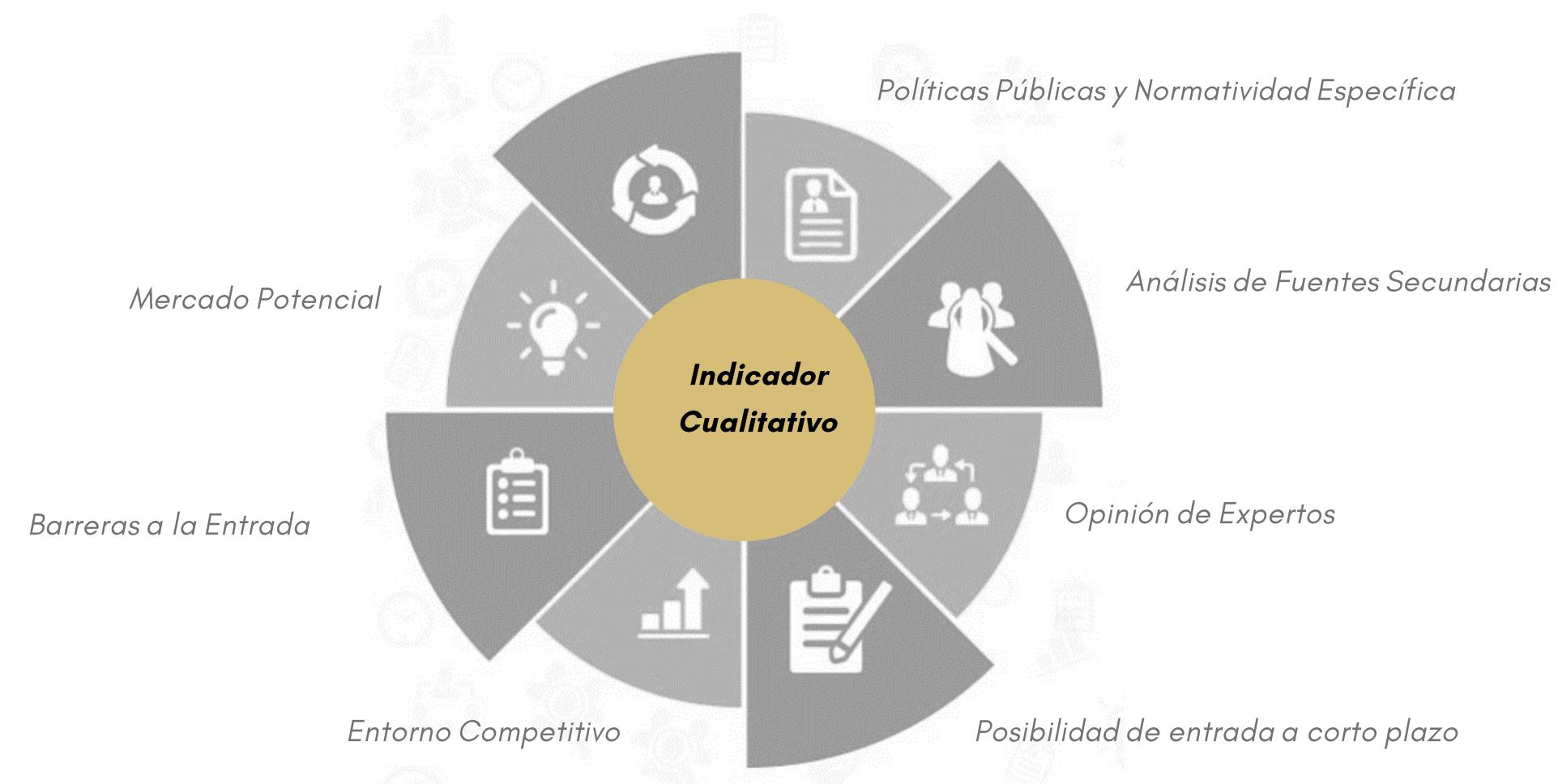
Metodología

Se resalta el uso de indicadores que muestran la evolución de cada sector, lo que permite comparar con el mismo sector en Brasil, así como la realización de entrevistas a profundidad para enriquecer el análisis.



Selección de las Oportunidades de Negocio

A partir de la construcción de un indicador cualitativo que evaluó:



ADVERTENCIA SOBRE DATOS Y ESTADÍSTICAS

- Los datos y estadísticas empleados en la elaboración de este documento fueron tomados, principalmente, de entidades públicas. Como fuente privada se utilizó información a EMIS, empresa especializada en el suministro de información comercial y financiera de compañías, industrias y países.
- Se advierte al lector que la fecha de corte de tales datos y estadísticas puede ser anterior al año 2018, debido a que, al momento de la consulta, la publicación y/o actualización estuviese en curso por parte de la entidad responsable.
- En todo caso, se provee al lector el nombre de la entidad fuente y página web donde puede acceder en búsqueda de actualización de datos y estadísticas, y/o más información.

INFORMACIÓN DE CONTEXTO

Adicional al alcance de este documento, se provee información de contexto sobre aspectos y conceptos básicos relacionados al Sector FinTech en Colombia, con el fin de facilitar al lector su comprensión sobre su funcionamiento y así, sobre las oportunidades de negocio planteadas. Para esto, el lector encontrará enlaces directos de videos, documentos (elaborados por entidades públicas y de actores relevantes del sector reconocidos) y a notas de prensa de los principales diarios económicos de Colombia.

1. ESTRUCTURA DEL SECTOR FINTECH EN COLOMBIA

- 1.1. Composición
- 1.2. Actores Relevantes

PRECISIONES PARA EL CASO COLOMBIANO

Para entender el desarrollo del Sector FinTech en Colombia es preciso tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El Sistema Financiero Colombiano es altamente regulado y su estructura se caracteriza por la especialización de actividades y sectores.
- Esto, sumado a que los sectores de servicios financieros y bancarios se han caracterizado en las últimas décadas por su baja flexibilidad para generar nuevas alternativas que satisfagan necesidades de los usuarios respecto a transacciones comerciales y no comerciales, representan el nicho de mayor evolución FinTech.
- Las razones principales por las que las FinTech prosperan en Colombia son dos: uno, cambiaron la experiencia de usuario, la forma de acceso y uso a los servicios financieros (son más rápidas y seguras), y dos, impulsaron la inclusión financiera en gran parte de la población pues gran parte de personas no vinculadas al sistema son los principales clientes de las FinTech, especialmente, aquellas con bajos ingresos.
- Colombia tiene un esquema flexible al permitir la coexistencia de 2 modelos de negocio FinTech:

a. FinTech Reguladas. Se entiende por FinTech Reguladas a aquellas que tengan como actividad principal cualquiera de las desarrolladas de forma exclusiva por el Sistema Financiero y, por tanto, requieren de la regulación y supervisión del Estado para garantizar la protección de los recursos económicos y la confianza del público. En este caso, requerirán una autorización expresa de su autoridad máxima, la Superintendencia Financiera.

b. FinTech No Reguladas. Aquellos que prestan servicios de mejoramiento del sistema financiero sin llegar a ser una FinTech Regulada, y por tanto, no requieren de una autorización expresa o licencia por parte de la Superintendencia Financiera.

- Para fines de mayo de 2020, el gremio Colombia FinTech reportó que agrupa cerca de 200 FinTech⁽²⁾.

⁽²⁾ Ver comunicado oficial de prensa emitido por Colombia Fintech "Aumenta el número de empresas vinculadas a Colombia Fintech" en el link <https://www.colombiafintech.co/novedades/aumenta-el-numero-de-empresas-vinculadas-a-colombia-fintech>

En Colombia se prefiere el uso de dinero efectivo ¿Por qué?

Una de las tendencias predominantes de los consumidores del sistema financiero colombiano es su preferencia por el uso de efectivo a través del tiempo. Este hecho ha sido objeto de análisis y estudios por parte de varias entidades en las últimas décadas⁽³⁾. A continuación, algunas de las principales razones que explican la tendencia:

- 1 **Alta Carga Impositiva.** La vinculación del recaudo de algunos impuestos a la realización de transacciones a través del sistema financiero es quizá el principal factor para estimular el uso de efectivo. Tales impuestos son: retención anticipada de IVA, ICA, Impuesto a la renta y Gravámen a Movimientos Financieros o 4x1000.
- 2 **Altos costos de Aceptación de Medios de Pago Electrónicos (datáfonos, internet, etc).** Los usuarios y comerciantes deben pagar, por lo general, altos valores de afiliación, comisiones de adquisición, además de cobros asociados a dispositivos de acceso.
- 3 **Altos Costos de Medios de Pago Electrónicos a cargo del Usuario.** Altos costos transaccionales, cuotas de manejo, valor de dispositivos (billeteras y monederos electrónicos, por ejemplo), y, en general, la percepción generalizada de que el uso de efectivo es más barato y fácil.
- 4 **Alta Incidencia del Comercio al Por Menor o Informal, especialmente en la Población de Bajos Ingresos.** Lo que genera que la demanda de medios de pago electrónicos sea muy baja, o nula al evidenciarse que los comerciantes informales no suelen estar bancarizados. El efectivo se asocia a poder de negociación y al logro de descuentos y beneficios en una transacción.

Para contrarrestar los riesgos de la alta circulación de efectivo en la economía colombiana existe una legislación especial para combatir el lavado de activos y la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), organismo de inteligencia económica y financiera que centraliza, sistematiza y analiza la información suministrada por las empresas para prevenir y detectar posibles operaciones de lavado de activos.

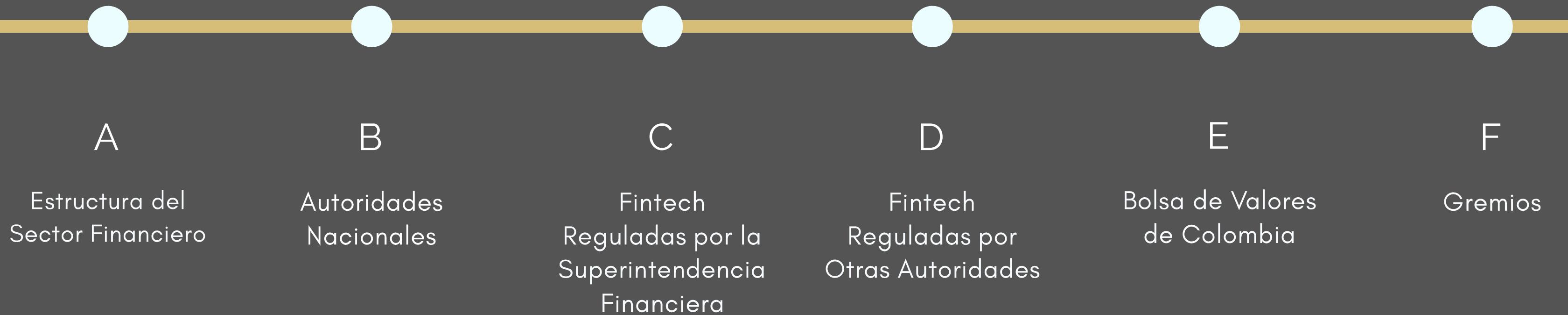
⁽³⁾ Recomendamos los siguientes estudios: Asociación Bancaria y de entidades Financieras de Colombia - ASOBANCARIA-. (2017) "Proyecto F. Diagnóstico del Uso del Efectivo en Colombia". disponible en el link: <https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/2017/12/Proyecto-F.pdf> y Martínez, Constanza, (2018) "El Uso de Efectivo y Tarjetas Débito como Instrumentos de Pago en Colombia". Lecturas de Economía - No. 90. Medellín, enero-junio 2019

En Colombia las FinTech han tenido gran auge ¿Por qué?

Actualmente no existe un estudio específico sobre las razones que explican este fenómeno. Sin embargo, a continuación presentamos los aspectos que consideramos favorables al asentamiento y desarrollo del sector FinTech en Colombia:

- 1 **Incentivo del Gobierno Nacional para la creación de FinTech.** En 2014 el Gobierno Nacional emitió la Ley de Inclusión Financiera (Ley 1735 de 2014, reglamentada mediante el Decreto N° 1491 del 13 de julio de 2015) con el objetivo de vincular al sistema bancario, a través de productos financieros transaccionales, a por lo menos 20 millones de personas de escasos recursos que no hacían uso de estos servicios. Con base en esa ley se invitó a empresas del sector tecnológico a ofrecer servicios financieros que vinculasen a usuarios no bancarizados y se creó la figura de las Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPE).
- 2 **El talento digital local ha dado un salto de calidad.** En los últimos años Colombia se ha destacado a nivel internacional por la calidad de los profesionales, técnicos y tecnólogos dedicados al desarrollo de iniciativas en tecnología.
- 3 **Amplia oferta de proveedores locales de tecnología.** Aprovechando el talento digital local, empresas colombianas de base tecnológica se han consolidado a nivel nacional e internacional y han diversificado su portafolio de productos y servicios hacia sectores donde existen nichos desatendidos.
- 4 **Poca flexibilidad de la banca tradicional para facilitar acceso de segmentos y población de bajos recursos.** Este factor, sumado al alto costo de impuestos asociados a las transacciones financieras, ha sido clave para la consolidación de la informalidad del sector comercio y la no bancarización de la población con bajos ingresos. Estos segmentos subatendidos y desatendidos son precisamente los que han sido claves para el auge de las FinTech.
- 5 **Reducción considerable en los costos de transacción a cargo del usuario.** Las FinTech son más eficientes en materia de costos porque su operación no depende de elementos físicos (oficinas, especialmente) sino de herramientas y plataformas virtuales. Adicionalmente, y a diferencia de la banca tradicional, no existe la percepción de costos ocultos por transacciones, documentos, accesos y dispositivos (tarjetas, tokens, entre otros) que persiste en la operación de la banca tradicional colombiana.

1.1. Composición



A. Estructura del Sector Financiero Colombiano(4)

El Sector Financiero está integrado por 5 grandes segmentos, establecidos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano(5):



Fuente: Elaboración Propia para el Estudio

(4) Para conocer más sobre la estructura, recomendamos consultar la Sección 2 "Sistema Financiero" de la "Guía de Inversión" elaborada por la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia -ANDI, disponible en el link: <http://proyectos.andi.com.co/es/GAI/GuiInv/Paginas/default.aspx>

(5) Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Disponible en el link: http://www.secretariosenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto_organico_sistema_financiero.html

B. Autoridades Nacionales del Sector Financiero



Fuente: Elaboración Propia para el Estudio

• Gestión de la Superintendencia Financiera frente a FinTech

La Superintendencia Financiera se encarga de vigilar, controlar e inspeccionar a las iniciativas FinTech **que realicen cualquiera de las actividades reguladas por el Estatuto Orgánico Financiero**. En conjunto con INNOVASFC, un grupo de trabajo especialmente creado al interior de la entidad, ha creado un espacio para apoyar los proyectos de innovación financiera y tecnológica del sector financiero.



Ejercer la inspección, vigilancia y control sobre las personas que realicen actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquier otra relacionada con el manejo, aprovechamiento o inversión de recursos captados del público. Supervisar el sistema financiero colombiano, con el fin de preservar su estabilidad, seguridad y confianza, así como promover, organizar y desarrollar el mercado de valores colombiano y la protección de los inversionistas, ahorradores y asegurados.

INNOVASFC es el Grupo de Trabajo de Innovación Financiera y Tecnológica de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) creado en el año 2017 con el objetivo de facilitar la innovación en el sector financiero⁽⁶⁾.

Es la oficina de innovación de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) que apoya, asesora, guía y recibe retroalimentación de entidades vigiladas y no vigiladas en temas relacionados con la innovación financiera y tecnológica. Es el punto de contacto de la SFC y los interesados en el ecosistema fintech⁽⁷⁾.

Es el marco que ha dispuesto la SFC para la realización de pruebas de innovaciones tecnológicas y financieras en un espacio controlado y supervisado⁽⁸⁾.

Fuente: Elaboración Propia para el Estudio

(6) Para conocer más sobre INNOVASFC, recomendamos ver el video elaborado por la entidad, disponible en el link: <https://www.youtube.com/watch?v=ilqdptQxTF4>

(7) Para conocer cómo funciona y cómo presentar una iniciativa al HUB, consultar el "Manual de Funcionamiento del HUB" elaborado por la Superintendencia Financiera, disponible en el Anexo de este documento, y en el link <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/innovasfc/elhub-10103299>

(8) Para conocer cómo funciona y cómo presentar una iniciativa al SANDBOX, consultar el "Manual de Funcionamiento la Arenera" elaborado por la Superintendencia Financiera, disponible en el Anexo de este documento, y en el link <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/innovasfc/laarenera-10099575>

C. FinTech Reguladas por la Superintendencia Financiera

Son aquellas que tengan como actividad principal cualquiera de las desarrolladas de forma exclusiva por el Sistema Financiero(especialmente, la captación de dinero) y, por tanto, requieren de la regulación y supervisión de la máxima autoridad financiera para garantizar la protección de los recursos económicos y la confianza del público. Bajo este contexto, las modalidades que sobresalen hasta el momento en Colombia son:

- Banca digital o neobancos (Ahorro digital, crédito digital con captación, pagos electrónicos con captación)
- Tarjetas de crédito electrónicas
- Inversión digital o WealthTech
- Seguros digitales
- Plataformas de Crowdfunding
- Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPEs)

i. Qué debe tenerse en cuenta para ser reconocido por la Autoridad Financiera?

- La autoridad financiera que vigila a las FinTech que realicen actividades propias del sistema financiero colombiano es la Superintendencia Financiera .
- Ante ella, los empresarios interesados en desarrollar FinTech deberán cumplir con las normas de regulación prudencial, lo cual implica: disponer de un capital mínimo para su creación, mantener niveles de liquidez y solvencia, contar con sistemas de administración de riesgos, tener planes de continuidad del negocio, así como un gobierno corporativo claro y transparente que permitan evidenciar el procedimiento para la toma de decisiones, el manejo de los conflictos de interés y, por supuesto, el cumplimiento de las normas que protegen al consumidor financiero.
- Contactar al HUB o grupo de trabajo de innovación y tecnología de la Superintendencia Financiera (InnovaSFC) para consultar sus inquietudes sobre el marco regulatorio colombiano y a los mecanismos de supervisión a los cuales estarán cobijados. En caso de que la entidad dé visto bueno a la iniciativa FinTech, a través del sandbox o arena regulatoria permitirá que entre a fase de experimentación para posterior licenciamiento, dependiendo de los resultados.

ii. Licencias Otorgadas Actualmente para Modelos de Negocios FinTech

Modelos de Negocio FinTech	Actividad Vigilada por la SFC	Licencia Otorgada por la SFC
Ahorro Digital (Banca Digital)	Depósitos, captación e intermediación de recursos del público	Podría solicitar una licencia para operar como: • Establecimiento bancario • Compañía de Financiamiento • Corporación Financiera • Sociedad Especializada en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPE) • Entidades cooperativas de carácter financiero
Crédito digital con captación (banca digital) y tarjetas de crédito electrónicas	Crédito por medio de la captación e intermediación de recursos del público	Podría solicitar una licencia para operar como: • Establecimiento bancario • Compañía de Financiamiento • Corporación Financiera • Entidades cooperativas de carácter financiero
Pagos electrónicos con captación (banca digital)	Captación e intermediación de recursos del público. Funcionamiento de los sistemas de pago de bajo valor	Podría solicitar una licencia para operar como: • Sociedad Especializada en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPE) • Administradora de sistemas depago de bajo valor
Inversión digital (WealthTech)	Asesoramiento, inversión de portafolios, administración de fondos de inversión colectiva, cuentas ómnibus	Podría solicitar una licencia para operar como: • Sociedad fiduciaria (solo para fondos de inversión colectiva) • Sociedades comisionista de bolsa de valores • Sociedad administradora de inversión • Establecimiento bancario (cuenta ómnibus)
Seguros Digitales (InsurTech)	Actividad de aseguramiento	Podría solicitar una licencia para operar como: • -Compañía de seguros generales • -Compañía de seguros de vida • -Sociedades corredoras de seguros y reaseguros • -Sociedades de capitalización • -Cooperativa de seguros
Crowdfunding de inversión a través de iiinfraestructura electrónica	Financiamiento colaborativo para inversión en proyectos productivos	Podría solicitar una licencia para operar como: • Compañía de Financiamiento Colaborativo

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/FAQ/user/viewPreguntas/id/80760/f/0/c/0>

iii. Autorizaciones Otorgadas por la Superintendencia Financiera a Fintech - 2019

1

Autorizó que 4 Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPEs) empezaran a operar en el mercado. A continuación, la información de producto y sitio web oficial de la iniciativa FinTech.



- Sitio web de la Iniciativa: <https://www.movii.com.co/>
- Video explicativo:
<https://www.youtube.com/watch?v=NxNPtsidbno>



- Sitio web de la Iniciativa: <https://powwi.co/>
- Video explicativo:
<https://www.youtube.com/watch?v=6Q9DK1wXZjg>



- Sitio web de la Iniciativa: <https://coink.com/>
- Video explicativo:
https://www.youtube.com/watch?v=MiwqK_k5tag



- Sitio web de la Iniciativa: <https://www.dale.com.co/>
- Video explicativo:
<https://www.youtube.com/watch?v=lBjNgl9rCtl>

2

Concedió a la empresa Tecnipagos S.A. la primera licencia con operación controlada por un periodo de 6 meses y para operaciones específicas. Su producto se llama DING. A continuación, la información de producto y sitio web oficial de la iniciativa FinTech.



- Sitio web de la Iniciativa: <https://ding.com.co/>
- Video explicativo: <https://www.youtube.com/watch?v=i4ZpFPjFYn8>

3

En febrero de 2020 aprobó la creación de Lulo Bank, el primer banco 100% digital en Colombia. Se esperaba que empezara operaciones en junio de 2020, pero en razón de la coyuntura del COVID-19, esta fecha se ha postergado.

- Nota de Prensa - diario La República - 6 de febrero de 2020
<https://www.larepublica.co/finanzas/la-superfinanciera-aprobo-la-creacion-de-lulo-bank-el-banco-100-digital-de-los-gilinski-2960890>

iv. Atención de la Superintendencia Financiera a Tráves del HUB - 2019

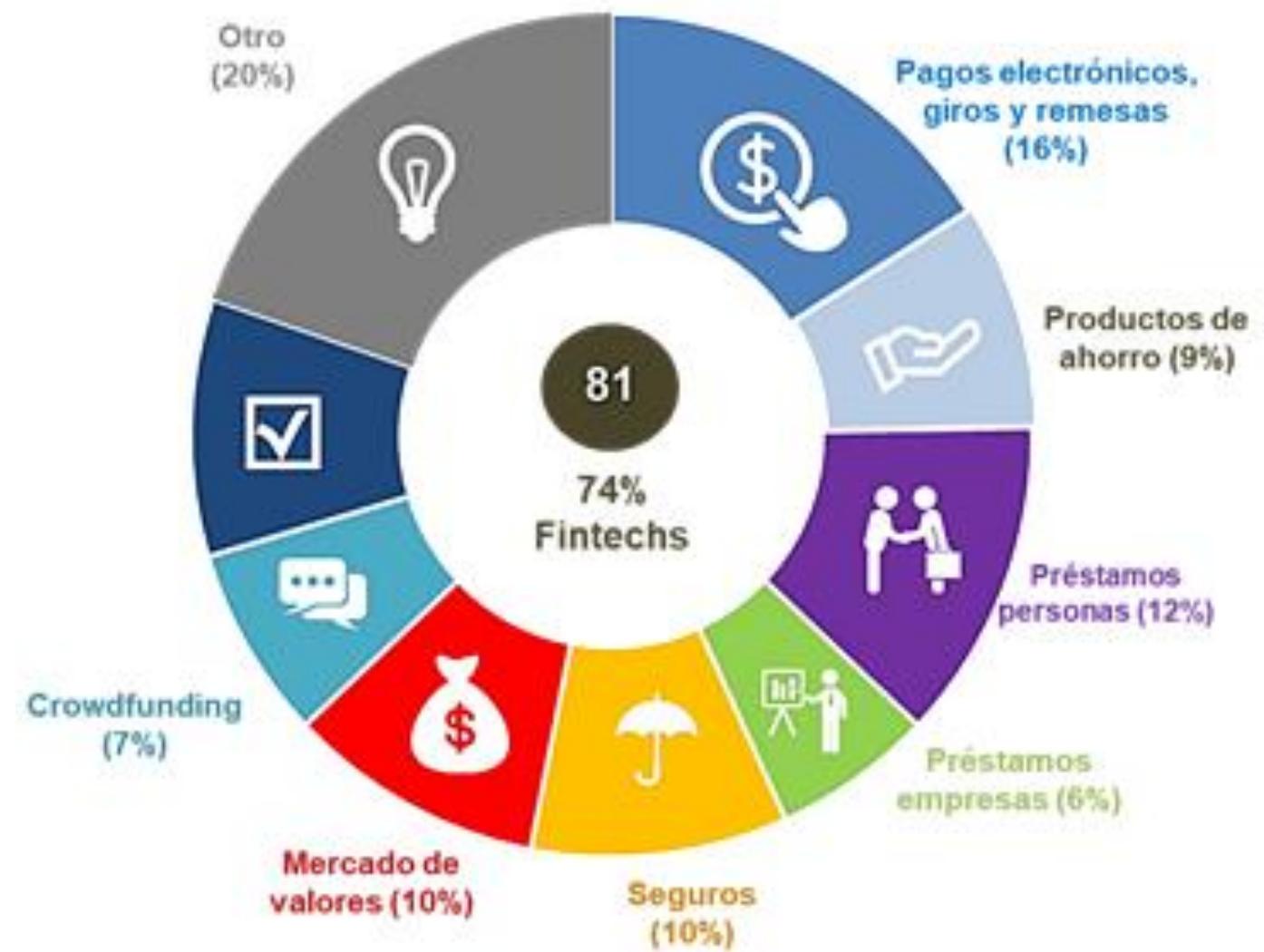
Durante el año 2019, la Superintendencia Financiera informó que su HUB DE INNOVACIÓN FINANCIERA TECNOLÓGICA atendió a 81 entidades innovadoras, de las cuales el 74% eran FinTechs.

Los segmentos representativos que buscaron la asesoría del HUB, fueron:

- préstamos digitales (18%)
- desarrollos tecnológicos (10%)
- pagos electrónicos (16%)

Las asesorías que requerían las entidades que se acercaron al HUB, fueron:

- Validar que la actividad que realizan se ajusta a la normatividad vigente (34%),
- Solicitar información respecto a los requerimientos necesarios para obtener licencia bajo la figura de entidad vigilada, especialmente en las áreas de SEDPE y crowdfunding (22%), o
- Manifiesta su interés por participar en proyectos de testeo en el marco del sandbox (21%).



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
"Informe de Gestión y Ejecución Presupuestal - 2019"

D. FinTech Reguladas por Otras Autoridades

En la práctica, y ante la ausencia de una regulación expresa que indique lo contrario, se entiende que las iniciativas FinTech que no desarrollan actividades sujetas a la vigilancia de la Superintendencia Financiera no violan la legislación vigente y, en consecuencia, se asimilan a actividades y negocios realizados por cualquier comerciante. Las autoridades máximas son la Superintendencia de Industria y Comercio⁽⁹⁾ y la Superintendencia de Sociedades⁽¹⁰⁾.

Bajo este contexto, las modalidades que sobresalen hasta el momento en Colombia son:

- Financiamiento alternativo
- Medios de pago electrónicos sin captación
- Comparadores Financieros
- Asesoramiento y Gestión Patrimonial
- Finanzas Personales

Principales FinTech

Las principales FinTech no reguladas por la Superintendencia Financiera se encuentran agremiadas en la Asociación Colombia FinTech. En la pagina web de este gremio se puede consultar el número de empresas afiliadas (en tiempo real) así como la descripción, contacto y sitio web de las iniciativas. Sugerimos consultar la información deseada en este link: <https://www.colombiafintech.co/miembros>

⁽⁹⁾ Para conocer más sobre la Superintendencia de Industria y Comercio, recomendamos visitar su página web: <https://www.sic.gov.co/>

⁽¹⁰⁾ Para conocer más sobre la Superintendencia de Industria y Comercio, recomendamos visitar su página web: <https://www.supersociedades.gov.co/SitePages/Inicio.aspx>

E. Bolsa de Valores de Colombia - BVC



Bolsa de Valores de Colombia

La Bolsa de Valores de Colombia (BVC) es el operador líder de la infraestructura del mercado de capitales colombiano con presencia en toda la cadena de valor. Ofrece soluciones y servicios de Listado (servicios al emisor y emisiones), Negociación (acceso, transaccional y registro), Post-negociación (compensación, liquidación, administración de garantías, custodia y administración de valores), Información (información de mercado y proveeduría de precios) y Tecnología (implementación de sistemas de core bancario, mercado de capitales y soluciones digitales) en los mercados bursátiles y OTC de renta variable, renta fija, derivados y divisas de manera directa o a través de sus filiales e inversiones⁽¹¹⁾.

La (BVC) está afiliada al gremio COLOMBIA FINTECH desde el año 2019, participando activamente en el desarrollo tecnológico de la industria FINTECH., destacándose con 2 iniciativas:

- Implementó las plataformas I-Net (el hardware) y MasterTrader (software), que permitirán integrar todos los mercados de la BVC en una sola pantalla de negociación⁽¹²⁾.
- Creó a2censo.com la primera plataforma de financiamiento colaborativo o crowdfunding, 100% digital y vigilada por el Gobierno⁽¹³⁾. Fue lanzada a fines de 2019 y su importancia está en mejorar el acceso a capital o financiación de las pymes en Colombia.

(11) Tomado del Perfil de la BVC disponible en la página web: <https://www.bvc.com.co/>

(12) Para conocer más sobre estas plataformas, recomendamos consultar el siguiente link: <https://www.colombiafintech.co/novedades/la-apuesta-fintech-de-la-bolsa-de-valores-de-colombia>

(13) Para conocer más sobre esta plataforma, recomendamos consultar el siguiente link: <https://a2censo.com/>

F. Gremios

FINTECH COLOMBIA



Colombia Fintech es la asociación de empresas Fintech de Colombia, creada en diciembre de 2016, con el fin común de crear un ecosistema dinámico para el desarrollo de los negocios Fintech en este país. Hoy cuenta con más de 90 empresas asociadas y afiliadas, y el respaldo de importantes entidades del sector financiero y el gobierno nacional. En solo un año se ha consolidado como el gremio representativo de la industria de tecnología e innovación financiera en Colombia y una de las comunidades Fintech más activas de América Latina.⁽¹⁴⁾.

Al mes de agosto de 2020, Colombia FinTech contaba con 101 empresas FinTech Asociadas y 31 Entidades Financieras Aliadas. Los perfiles, datos de contacto directo, sitio web y noticias destacadas sobre la actividad de cada una de tales empresas puede consultarse en <https://www.colombiafintech.co/miembros>

(14) Tomado del Perfil de Colombia FinTech, disponible en la página web: <https://www.colombiafintech.co/nosotros>

F. Gremios

Vertical Financiera de FEDESOFT



La Federación Colombiana de la Industria del Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas (FEDESOFT) es una organización gremial con 30 años de trayectoria. Congrega las empresas de software colombianas y defiende y promueve sus intereses ante el Gobierno, los competidores internacionales y otras instancias. La federación trabaja en el desarrollo de políticas públicas, el impulso de la formación y la competitividad de las firmas del sector, la generación de información sectorial especializada y la exploración de oportunidades globales que posicen a Colombia como proveedor tecnológico de talla mundial.

Actualmente cuenta con cerca de 605 empresas afiliadas de todo el país, que representan cerca del 50% del total de la industria del software nacional. La federación sostiene convenios con entidades del Gobierno, unidades y otras asociaciones para cumplir su propósito de defender y promover la industria nacional del software y en particular a sus afiliados.⁽¹⁵⁾.

La Vertical Financiera de FEDESOFT ofrece servicios integrales, competitivos y de calidad al sector financiero en Colombia y en el exterior⁽¹⁶⁾.

(15) Tomado del Perfil de FEDESOFT disponible en la página web <https://fedesoft.org/>

(16) Para conocer más sobre las empresas que integran la vertical financiera de FEDESOFT, recomendamos consultar la presentación elaborada por el gremio y disponible en el siguiente link: <https://create.piktochart.com/output/15473720-infografia-vertical-financiera?presentation=true>

F. Gremios

Asociación Nacional de Instituciones Financieras - ANIF



La Asociación Nacional de Instituciones Financieras, ANIF, desde su creación en 1974, ha jugado un papel de liderazgo en la defensa de la economía privada y la buena política económica. Sus investigaciones, su capacidad de análisis y la solidez técnica de sus propuestas, han hecho de ANIF uno de los principales gremios y centro de investigación económica del país, con amplia influencia en la opinión pública y en los medios dirigentes. Con el paso de los años y en respuesta a la modernización de la vida colombiana, ANIF ha dejado de ser un gremio tradicional para convertirse en un gremio de opinión, o en un think tank privado, como se conoce a este tipo de entidades en otros países. Por ello, sus principales actividades son la realización de estudios, la divulgación de documentos y la difusión de ideas y propuestas por medio de sus seminarios.⁽¹⁷⁾.

(17) Tomado del Perfil de ANIF, disponible en la página web <https://www.anif.com.co/>

1.2. Actores Relevantes

Empresas FinTech como Proyectos Destacados



Compañía de financiamiento que apoya a los emprendedores y pymes con soluciones de deuda flexibles y a la medida a través de un canal digital de web lending.

Cuenta con fondeo institucional directo de Bancoldex y realiza alianzas con otras entidades estatales como iNNpulsa y el Fondo Nacional de Garantías.

En 2019 obtuvo el reconocimiento “Best For The World” de B Lab, como una de las Empresas B certificadas a nivel global que alcanzaron mejoras significativas en sus prácticas empresariales, situándola en el top del 10% de las mejores empresas B del mundo en la categoría Políticas y Gobernanza.



Cuenta con líneas de crédito digitales de libre inversión en la modalidad de libranza y crédito de consumo dirigidos a las Mipymes y personas con dificultades para acceder a la banca tradicional.

Esta actividad la desarrolla con la colocación de sus propios recursos o en calidad de prestador de servicios para terceros. En 2019 recibió la certificación de Protección al Cliente de Smart Campaign, entidad reconocida a nivel mundial por realizar una evaluación independiente y externa para reconocer públicamente a las instituciones financieras que cumplen con los estándares adecuados de atención. Es la primera FinTech colombiana en recibir esta certificación.



Es un marketplace de Crowdfactoring para Mipymes, una plataforma de negociación electrónica que conecta empresas con necesidad de financiación junto con inversionistas en busca de rentabilidad a través de la venta de sus facturas por cobrar.

En la actualidad, es el primer mercado en línea de facturas por cobrar en Colombia. Después de 6 años de operación ha financiado más de US \$ 25 millones a más de 200 empresas, y con una comunidad de más de 2.500 compradores de facturas.

2. INDICADORES DEL SECTOR FINTECH

Observaciones a tener en Cuenta

- 2.1. Indicadores del Sector en Colombia en Comparación con Sector en Brasil
- 2.2. Indicadores de Transformación Digital del Sector

Observaciones a tener en cuenta

- Entre las razones que explican un bajo número de FinTech dedicadas al segmento de remesas de divisas son:
 - Una estricta legislación de prevención y lucha contra el lavado de activos (LA) y la financiación al terrorismo (FT)
 - La constante vigilancia, control e inspección e las operaciones por parte de la Superintendencia Financiera y de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), organismo de inteligencia económica y financiera que centraliza, sistematiza y analiza la información suministrada por las empresas para prevenir y detectar posibles operaciones de lavado de activos.
- De acuerdo con la agremiación Colombia Fintech⁽¹⁸⁾ en 2019 el número de Fintech en Colombia aumentó 26% y se consolidó como el tercero en la Región, detrás de México y Brasil.
- La oferta de iniciativas FinTech en Colombia casi se triplica en un término de 4 años:
 - En 2016 se contaban 77 iniciativas
 - Al comparar el año 2019 contra el 2018, se tiene un crecimiento del 74,7%

⁽¹⁸⁾ Colombia Fintech. (2020) "Informe de Gestión y Estados Financieros 2019-II".

2.2. Indicadores del Sector en Colombia en Comparación con Sector en Brasil



A

Comparación de
Segmentos FinTech



B

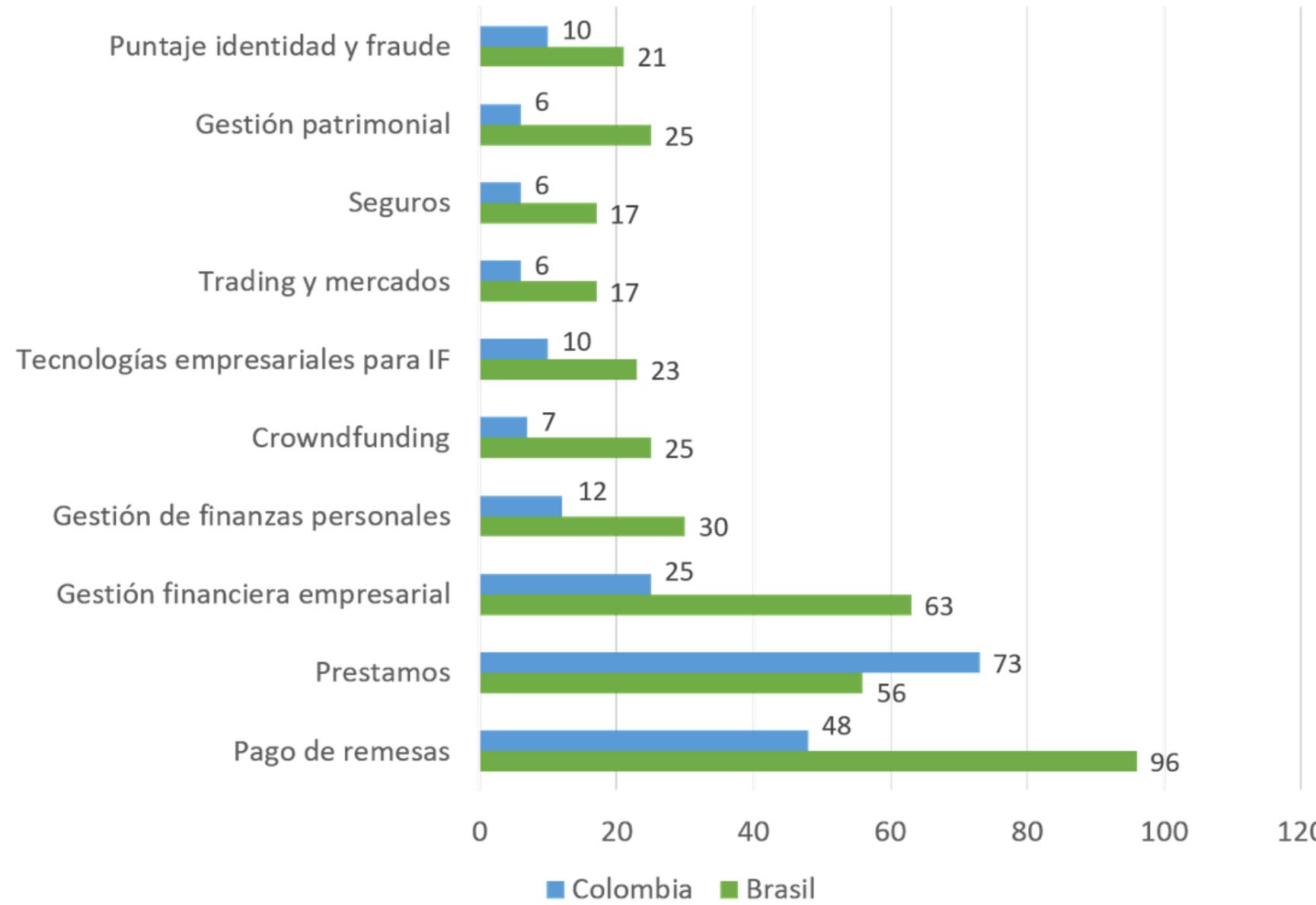
Tasa de Variación del
PIB Comparada con
Sectores Económicos



C

Profundización
Financiera del Sector
Financiero

A. Segmentos FinTech - Comparación Colombia Vs. Brasil



Fuente: Elaboración Propia con base en datos de Finnovista

<https://www.finnovista.com/radar/colombia-se-consolida-como-el-tercer-ecosistema-fintech-con-un-crecimiento-del-45-y-78-nuevas-startups/>

Brasil es el país en Latinoamérica con mayor número de empresas FinTech (373). Colombia ocupa el tercer lugar (203) después de México.

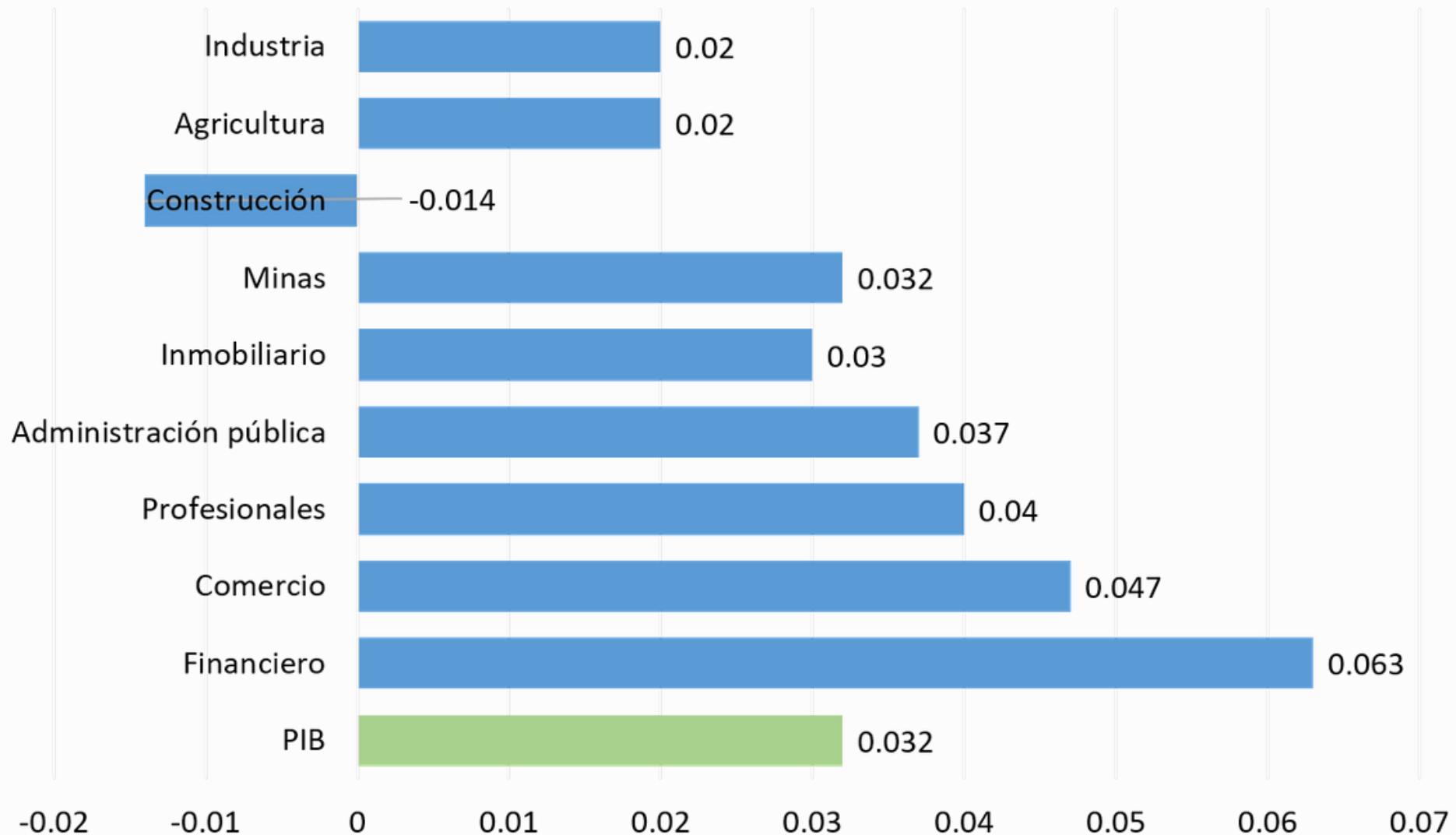
La gráfica muestra que los 3 segmentos principales son los mismos para los 2 países (préstamos, remesas y gestión financiera empresarial).

Sin embargo existen diferencias: En Colombia el segmento con mayor número de empresas es Préstamos; en Brasil lo es Pago de Remesas.

El análisis permite concluir que el sector FinTech está bastante desarrollado en Colombia, es dinámico y con gran potencial de crecimiento.

Por tanto, los potenciales entrantes como es el caso de las startups brasileñas, tendrán que enfrentar una fuerte competencia, lo que en el corto plazo se convierte en una barrera de acceso.

B. Tasa de Variación del PIB Comparada con Sectores Económicos 2019-2018

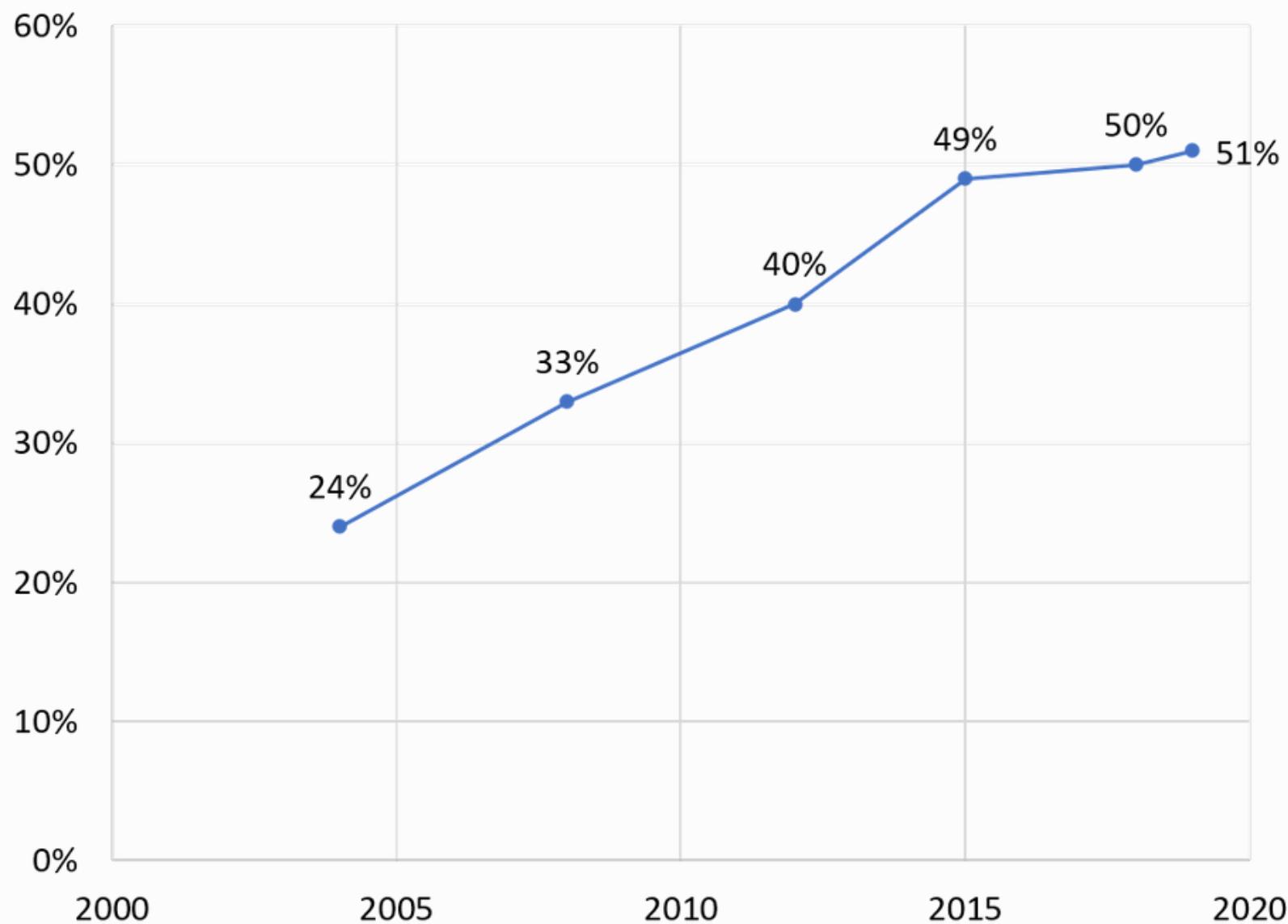


El sector financiero ha jalónado el crecimiento económico del país en los últimos años. En el gráfico se aprecia que su crecimiento (6.3%) es casi el doble que la variación del PIB total del país (3.2).

Inclusive el porcentaje de crecimiento del sector financiero está muy por encima de los sectores que le siguen: comercio (4.7%) y servicios profesionales (4.0%).

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Asobancaria
<https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/1184.pdf>

C. Profundización Financiera del Sector Financiero 2002-2020



A pesar del crecimiento del sector financiero en los últimos años, su impacto sobre el conjunto de la economía no ha alcanzado el punto óptimo.

En efecto, esto se puede apreciar con el “indicador de profundización financiera” que mide la capacidad del sistema financiero de trasmisir los recursos hacia el sector real; se mide como la relación entre la cartera y el PIB.

si bien se ve un crecimiento desde 2004, es inferior al de las economías desarrolladas, al de la mayoría de las economías emergentes, e inclusive inferior al promedio de Latinoamérica.

El indicador en Colombia estimado para el 2020 (51%) está notoriamente rezagado frente al promedio de países de la OCDE (alprox. 76%) y es menor al promedio de Latinoamérica (55%). Por tanto, la profundización financiera tiene el potencial de crecer en los próximos años.

Es importante resaltar que tanto el ritmo de variación del sector financiero en los últimos años como la potencialidad de aumentar la profundización financiera son factores que posibilitan el crecimiento de las empresas FinTech.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de ANIF

http://www.anif.co/sites/default/files/investigaciones/libro_fintech_anif-felaban-caf.pdf

2.3. Indicadores de Transformación Digital del Sector



A
Servicios Gestionados
Totalmente por Canales
Digitales

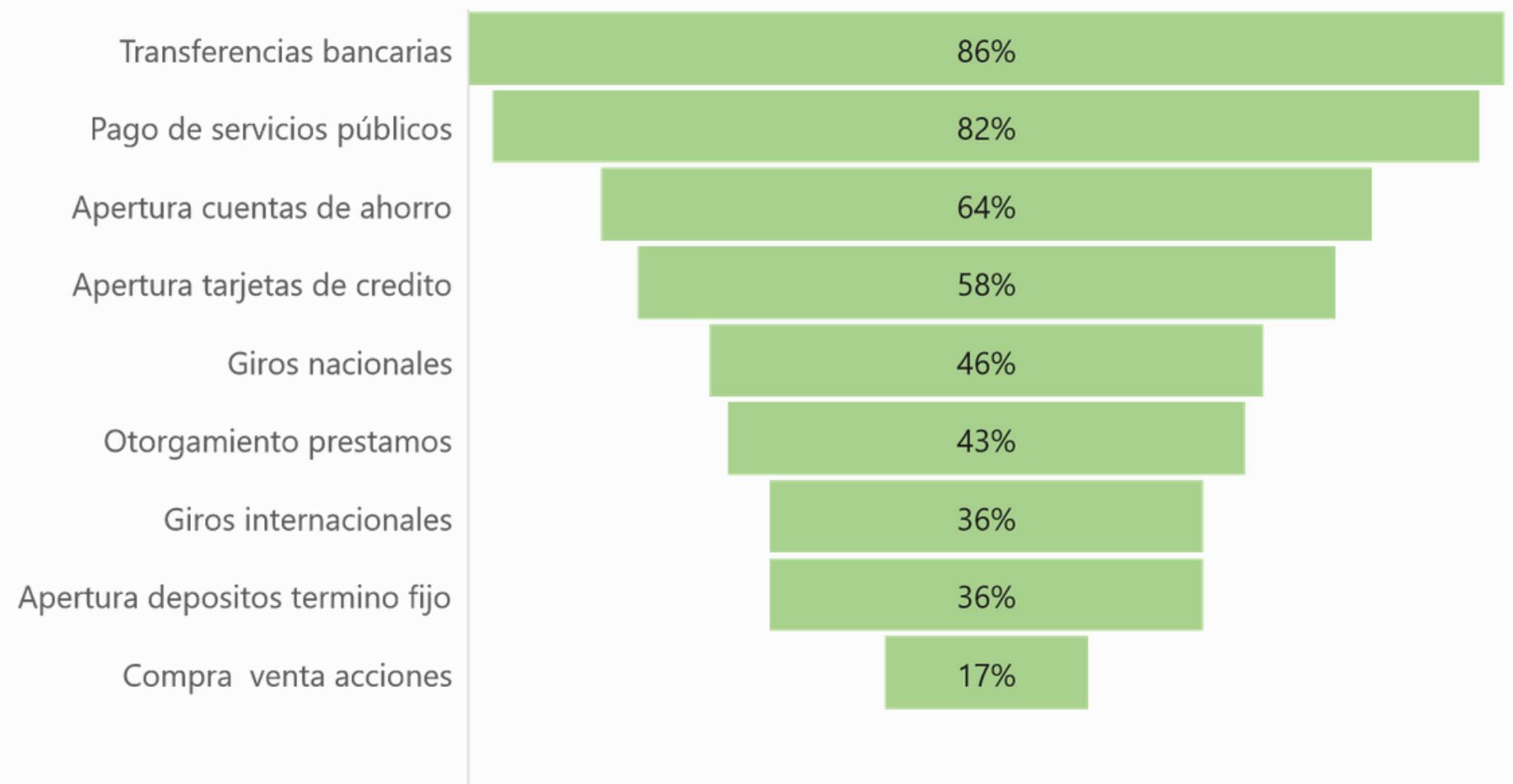


B
Cientes del Sector
Financiero que Utilizan
Medios Digitales



C
Estrategias de las
entidades financieras para
enfrentar el desarrollo de
las FinTech

A. Servicios Gestionados Totalmente por Canales Digitales - 2018 (% de encuestados)



Con base en un estudio realizado por ANIF (2018) sobre los servicios financieros digitales en América Latina, se evidencia que en Colombia los canales digitales de las entidades financieras están más desarrollados para los servicios de Transferencias (86%) y de Pagos de Servicios Públicos (82%).

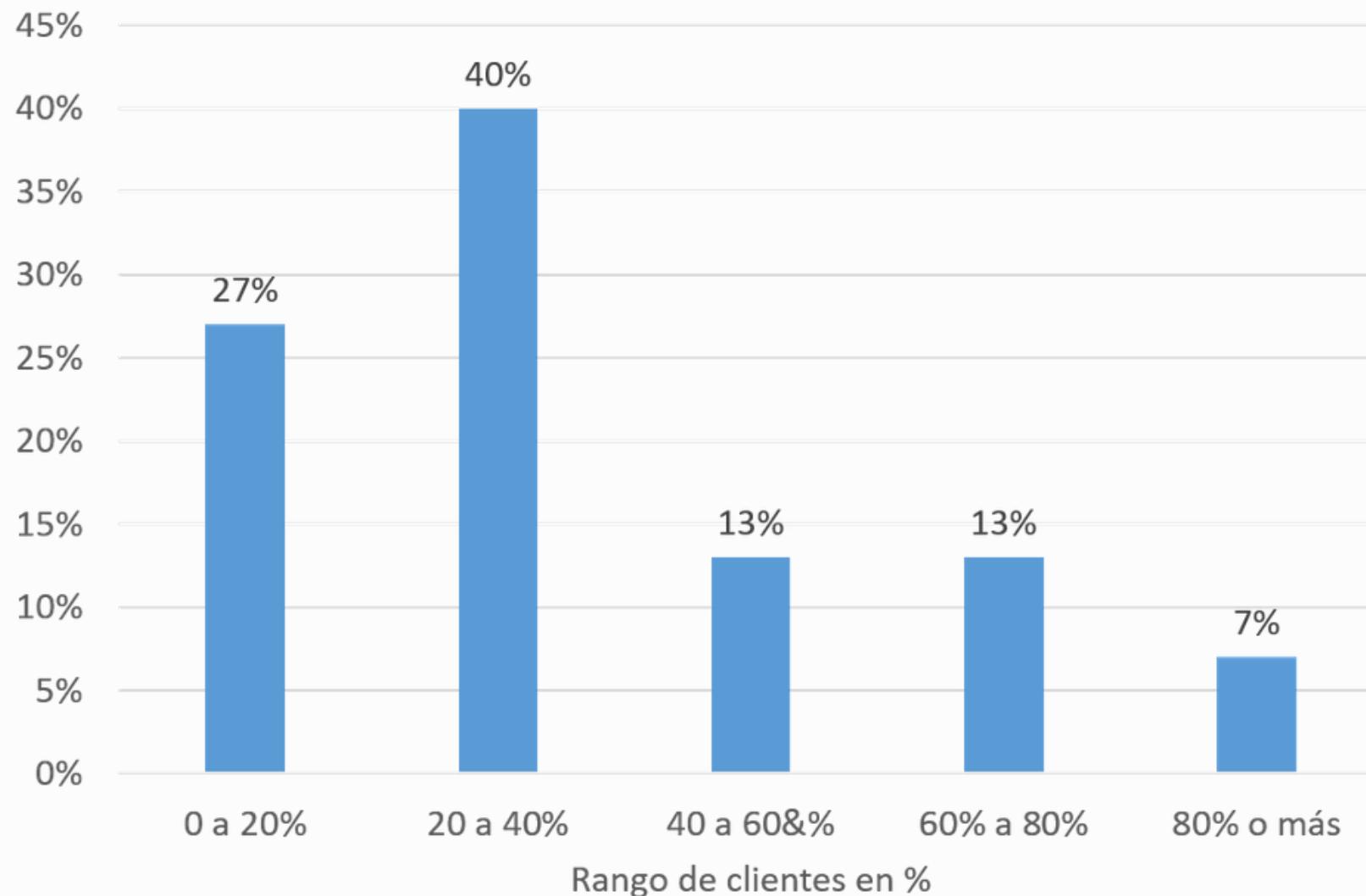
Menor penetración, pero con resultados elevados, por medios digitales se da en la Apertura de Cuentas de Ahorro (64%) y de Apertura de Tarjetas de Crédito (58%).

En contraste, menor penetración digital se presenta en las transacciones referidas al Mercado de Capitales (17%) y la Apertura de Depósitos a término fijo (36%).

Fuente: Elaboración propia con base en datos de ANIF

http://www.anif.co/sites/default/files/investigaciones/libro_fintech_anif-felaban-caf.pdf

B. Clientes que Utilizan Canales Digitales (Porcentaje) - 2018



Como se puede apreciar, existe una aceptable oferta digital por parte de las entidades financieras que contrasta con la baja profundización de la demanda por productos de banca digitales. Esto indica que las entidades están estancadas en los canales físicos tradicionales (oficinas).

En la gráfica se aprecia que los valores máximos de la demanda por servicios digitales corresponden a los menores rangos:

Entre el 0 y el 20% de los clientes utiliza los canales digitales en el 27% de los bancos.

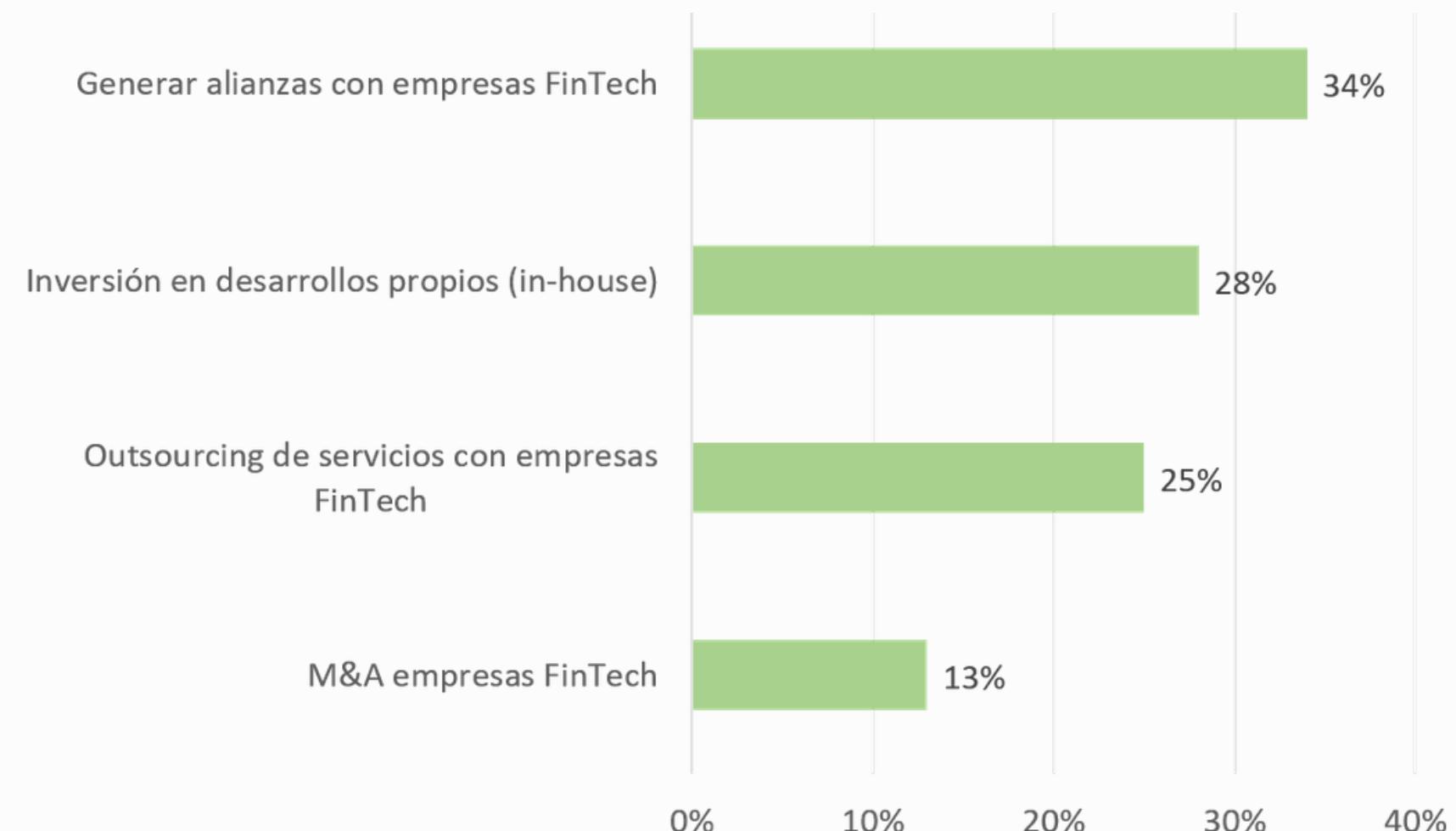
Entre el 20 y el 40% de los clientes utiliza los canales digitales en el 40% de los bancos.

En contraste, el 80% efectúa sus transacciones digitalmente en el 7% de los bancos.

Con la crisis datada por el COVID-19 es posible inferir que el uso de los canales digitales se incrementará sustancialmente, modificando los hábitos de consumo y generando una oportunidad para las empresas FinTech.

Fuente: Asociación Nacional de Instituciones Financieras - ANIF
http://www.anif.co/sites/default/files/investigaciones/libro_fintech_anif-felaban-caf.pdf

C. Estrategias de las Entidades Financieras Para Enfrentar el Desarrollo de las Fintech - 2018



Se aprecian las estrategias de las entidades financieras para enfrentar el desarrollo de las FinTech: los resultados muestran que el sector financiero está buscando aprovechar las posibilidades de las nuevas tecnologías /productos de las empresas FinTech para aumentar su oferta digital e incentivar la demanda por canales digitales.

Los bancos están buscando generar alianzas, contratar servicios outsourcing e inclusive adquirir empresas FinTech.

Por tanto, esta situación genera oportunidades de negocio para los nuevos entrantes nacionales e internacionales.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de ANIF

http://www.anif.co/sites/default/files/investigaciones/libro_fintech_anif-felaban-caf.pdf



3. POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD

- 3.1. Lineamientos Generales
 - 3.2. Ejes Estructurales de Objetivos Afines a FinTech
- 

Lineamientos Generales



Propósito: Traza los objetivos del Gobierno Nacional, así como plan de inversiones, prioridades y estrategias facilitando la posterior evaluación de gestión

Importancia para el Sector FinTech

- Sienta las bases para generar reglas de funcionamiento y claridad sobre las FinTech
- Establece las bases para que Superintendencia Financiera emita la reglamentación definitiva del licenciamiento de FinTech Reguladas



Propósito: Hoja de ruta de las políticas del Gobierno Nacional, en materia económica y social del país

Objetivos

- Uso estratégico de tecnologías digitales en el sector público y privado
- impuso de productividad y bienestar de los ciudadanos
- Impulsar la transformación digital sectorial



Propósito: Reforma integral al sector de Tecnologías de Información y comunicaciones

Objetivos

- Fortalecer el entorno TIC para el desarrollo digital
- Asegurar la conectividad del país

Ejes Estructurales de Objetivos afines a FinTech

Con el fin de armonizar el modelo flexible de FinTech existente en Colombia e impulsar la inclusión financiera y el sector FinTech dentro del Sistema Financiero, la Unidad de Regulación Financiera (URF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, es la encargada de desarrollar iniciativas regulatorias. Para el primer semestre de 2020 el estado de los principales modelos de negocios FinTech que han generado más novedades:

A. Crowdfunding

Tiene una regulación especial, a través del Decreto 1357 de 2018⁽¹⁹⁾ se regula la actividad de crowdfunding mediante emisión de valores en el país.

Pueden ejercer crowdfunding las sociedades constituidas en Colombia con objeto social exclusivo que cuentan con autorización de la Superintendencia Financiera y se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores. También, bolsas de valores o sistemas de negociación habilitados para estos fines.

Los receptores de la financiación deben ser residentes colombianos que solicitan fondos en nombre propio, y la financiación debe ser destinada a un proyecto productivo de inversión

Los aportantes pueden ser un número plural de personas calificadas o no calificadas. Los aportantes no calificados no pueden aportar más de 20% de sus ingresos anuales o su patrimonio, lo que resulte mayor. Los aportantes calificados, por su parte, son organismos financieros extranjeros, de una multilateral o que cuentan con (i) un patrimonio igual o superior a 10.000 SMMLV⁽²⁰⁾ (ii) un portafolio de inversión en valores igual o superior a 5.000 SMMLV, (iii) una certificación de operador expedida por un organismo de autorregulación y (iv) la calidad de entidad vigilada por la Superintendencia Financiera.

Para otros aspectos claves, revisar el documento "Preguntas Frecuentes Crowdfunding" preparado por la URF, y disponible en el siguiente link:

http://www.urf.gov.co/webcenter>ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-106189%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

⁽¹⁹⁾ El contenido del Decreto puede consultarse en este link: <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201357%20DEL%2031%20DE%20JULIO%20DE%202018.pdf>

⁽²⁰⁾ SMMLV y significa "Salario Mínimo Mensual Vigente", y para el año 2020 equivale a \$980.657 pesos colombianos

B. Open Banking o Neobancos

Para 2020 se espera la incursión de neobancos extranjeros en Colombia, en donde sólo se ha otorgado una sola licencia para esta modalidad de negocio FinTech. Lulo Bank es el pionero, pero con retrasos en su lanzamiento debido a la coyuntura COVID-19. El brasiler NUBAK y el argentino UALÁ han demostrado interés en ingresar al mercado colombiano.

La bancas tradicional en Colombia ha tratado de incursionar en la adopción y desarrollo de productos digitales propios a través de la adquisición de emprendimientos adelantados, o con divisiones o laboratorios de innovación propios, teniendo como referencia que Brasil y Argentina son los países con más bancos digitales en la región, y que estos tienen una clara estrategia de expansión y crecimiento en México, Brasil y Perú.

C. Criptoactivos

Actualmente, en Colombia los criptoactivos se asocian a transacciones opacas por la dificultad para ejercer trazabilidad y para ofrecer seguridad a los usuarios. De hecho, se asocian abiertamente a operaciones de narcotráfico y terrorismo.

La posición de la Superintendencia Financiera y del Banco de la República frente a las solicitudes de regulación por parte de agentes representativos del entorno FinTech, a nivel nacional e internacional, ha sido la de no reconocer a los criptoactivos como monedas reconocidas en el país, de suerte que las inversiones que se realicen no son válidas y los operadores que las gestionan no son agentes reconocidos. En este sentido, las operaciones realizadas en los últimos años por startups han sido expresamente prohibidas.

Observaciones Varias de Empresarios FinTech

Los empresarios FinTech que no hacen parte del sector bancario tradicional opinan que el panorama colombiano:

- Plantea un reto para los entes reguladores, porque les hace falta conocer a fondo la operación de los nuevos modelos de negocio FinTech
- Se requiere una regulación flexible, basada en seguridad jurídica para los empresarios y la protección del mercado. El ejemplo que predomina es la regulación de Crowdfunding, a la que se le tiene por "muy restrictiva" a diferencia de la regulación de otros países de la región en los que ha sido posible masificar esta modalidad.



4. INICIATIVAS EN COLOMBIA

- 4.1. Importancia de la Entrada de Colombia en la OCDE
- 4.2. Proyectos a partir de Coyuntura COVID-19

4.1. Importancia de la Entrada de Colombia en la OCDE

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) formula recomendaciones no vinculantes a países en proceso de ingreso al organismo. Colombia ingresó formalmente en abril de 2020, y, en materia de tecnología, el país fue evaluado por el Comité de Transformación Digital, el cual emitió recomendaciones generales y enfocadas a mejorar y/o asegurar las condiciones de cobertura de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)(21).

A pesar de que la OCDE no emite lineamientos específicos ni exigencias sobre adopción o impulso de ningún tipo de tecnología disruptiva o emergente, con base en las recomendaciones formuladas por el Organismo sobre I+D, Colombia ha generado las siguientes políticas públicas entre 2019 y 2020, y por tanto, un impulso en el desarrollo tecnológico privado y público:



CONPES 3975: *Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial (IA)*
Sienta las bases para el desarrollo y líneas de acción de IA en el país.

(21) Para conocer más sobre las recomendaciones formuladas por la OECD a Colombia, recomendamos los siguientes documentos:

- (2019). "Going Digital in Colombia".
- (2019) "Colombia es un ejemplo de éxito en América Latina pero debe introducir nuevas reformas para alcanzar un crecimiento más firme e inclusivo". Obtenido el 30 de junio de 2020 del sitio web de la OCDE: <http://www.oecd.org/newsroom/colombia-es-un-ejemplo-de-exito-en-america-latina-pero-debe-introducir-nuevas-reformas-para-alcanzar-un-crecimiento-mas-firme-e-inclusivo.htm>
- (2019)."Recommendation of the Council on Artificial Intelligence". Obtenido el 30 de junio de 2020 del sitio web de la OCDE: <https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/OECD-LEGAL-0449>
- (2019) "Economic Surveys. Colombia Executive Summary". Obtenido el 30 de junio de 2020 del sitio web de la OCDE: <http://www.oecd.org/economy/colombia-economic-snapshot/>

4.2. Proyectos a partir de la Coyuntura COVID-19



Tpaga lanza créditos sin intereses para la compra de alimentos en Colombia

En alianza con Fundefir, la fintech buscará brindar estos apoyos económicos a los ciudadanos que no estén generando ingresos por la emergencia del Covid-19.

<https://www.dinero.com/emprendimiento/articulo/como-acceder-a-los-creditos-sin-intereses-de-tpaga/283901>



La fintech que ayudará a familias vulnerables con el pago de servicios

El Gobierno Nacional anunció una alianza con Tpaga para poner en marcha la iniciativa que busca apoyar a las familias más afectadas por la pandemia con el pago de la factura de energía.

<https://www.dinero.com/emprendimiento/articulo/tpaga-el-emprendimiento-que-permitira-ayudar-a-familias-con-el-pago-de-servicios/284393>



Así funciona la línea de crédito para los trabajadores independientes

Gobierno anuncia que se deben registrar en una plataforma diseñada por Zinobe, una fintech colombiana.

<https://forbes.co/2020/04/22/actualidad/asi-funciona-la-linea-de-credito-para-los-trabajadores-independientes/>



5. OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

Identificación de las Oportunidades de Negocios

Las oportunidades de negocio en las cuales las startup brasileñas tendrían la posibilidad de competir en el mercado colombiano se establecieron a partir del análisis de variables tales como: tendencia hacia la innovación por parte de las políticas del Gobierno Nacional y de las normativas pertinentes, necesidades de mercado insatisfechas, posibilidades de mejora o de innovación, niveles de saturación, entre otras.

Adicionalmente, se realizaron entrevistas a profundidad a personas encargadas de temas estratégicos de TICs, innovación y desarrollo de temas FinTech en el sector público y privado, como se detalla en este gráfico:



Mapa de Oportunidades de Negocios

	PÓR QUÉ	NICHOS DE MERCADO	REGULACIÓN	BARRERAS
1. FINANCIAMIENTO ALTERNATIVO CON RECURSOS PROPIOS O DE FONDOS DE INVERSIÓN	<ul style="list-style-type: none">Tendencia FinTech a nivel mundialSe prevé que en el corto plazo, por efecto de la crisis de COVID-19, la banca tradicional restrinja recursos de colocación de crédito para MiPYMES, PYMES y PersonasExistencia de mercados desatendidos por la banca tradicional al ser poco rentables o de alto riesgo	<ul style="list-style-type: none">Mercados objetivo subatendidos por la banca tradicional: MiPYMES, PYMES, personas independientes, pensionados, principalmente.	X	<ul style="list-style-type: none">Oferta madura de FinTechs colombianas en este segmento con tecnologías, productos y servicios reconocidos a nivel mundialOferta imitada de talento digital a nivel nacional, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo
2. ESQUEMAS DE PAGOS ELECTRÓNICOS	<ul style="list-style-type: none">Tendencia FinTech a nivel mundialPor efecto de la crisis de COVID-19, el distanciamiento social precisa el uso de pagos desmaterializadosCrecimiento exponencial el E-Commerce como efecto colateral de COVID-19	<ul style="list-style-type: none">Entidades Financieras pequeñas y medianas con procesos de transformación digital incipientesMiPYMES y PYMESProfesionales independientes que ante el distanciamiento social requieren garantizar recaudo del pago de sus servicios	X	<ul style="list-style-type: none">Barrera cultural: preferencia por los pagos en efectivoOferta madura de FinTechs colombianas en este segmento con tecnologías, productos y servicios reconocidos a nivel mundialOferta imitada de talento digital a nivel nacional, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo

Mapa de Oportunidades de Negocios

	PÓR QUÉ	NICHOS DE MERCADO	REGULACIÓN	BARRERAS
3. INSURTECH (SEGUROS)	<ul style="list-style-type: none">Tendencia FinTech a nivel mundialNecesidad del sector seguros en reducir gastos operacionales e intermediarios, y acelerar su proceso de transformación digitalApetito del sector seguros por generar nuevas líneas de negocio e incluir tecnologías emergentes para lograrloColombia es un mercado atractivo por el crecimiento del ingreso per cápita y de la clase media en los últimos años	<ul style="list-style-type: none">Analítica de datos y uso de Internet de las Cosas (IoT) a través de sensores, para que las aseguradoras anticipen siniestros con mayor precisión, y monitoreo de activos aseguradosDesarrollo de productos personalizados a partir de información detallada de clientesUso de Inteligencia Artificial (IA) para chatbots en procesos de venta y reclamacionesUso de Inteligencia Artificial (IA) para modelos de predicción y análisis de riesgos	X	<ul style="list-style-type: none">Barrera cultural de las aseguradoras medianas y pequeñas para adaptar tecnologías disruptivasOferta imitada de talento digital a nivel nacional, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo
4. INVERSIÓN DE LA BANCA TRADICIONAL EN EMPRENDIMIENTOS FINTECH E INSURTECH	Grandes conglomerados bancarios y de seguros nacionales requieren ofrecer nuevos productos y servicios con base en tecnologías disruptivas y emergentes. Para eso, han enfocado recursos, mediante Corporate Ventures y M&A, a invertir en innovación, robótica, IA y empresa FinTech e InsurTech de cualquier parte del mundo	<ul style="list-style-type: none">Compañías de alta tecnologíaEmpresas y emprendimientos FinTeche InsurTech	X	<ul style="list-style-type: none">Oferta imitada de talento digital a nivel nacional, tanto a nivel cualitativo como cuantitativoOferta madura de FinTechs colombianas en este segmento con tecnologías, productos y servicios reconocidos a nivel mundial

Bibliografía

- Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia -Asobancaria-. (2019) "Impacto en la información financiera y el acceso al crédito del Proyecto de Ley 053 de 2018 - Habeas Data". Obtenido el 12 de febrero de 2020 del sitio web <https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/1184.pdf>
- Asociación Nacional de Instituciones Financieras -ANIF- (2018). "Los Servicios Financieros Digitales en América Latina". Obtenido el 12 de febrero de 2020 del sitio web http://www.anif.co/sites/default/files/investigaciones/libro_fintech_anif-felaban-caf.pdf
- Banco Bancolombia (2019). "Informe de Gestión 2019". Obtenido el 22 de julio de 2020 del sitio web <https://www.grupobancolombia.com/wps/portal/acerca-de/informacion-corporativa/gobierno-corporativo/informe-gestion>
- Banco Davivienda (2019). "Informe Anual 2019". Obtenido el 22 de julio de 2020 del sitio web http://images.publicidad.davivienda.com/Web/BANCODAVIVIENDADAVIPRO/%7B60dce3a6-674e-474d-8970-9cefa0f892c1%7D_Banco_Davivienda_-_Informe_Anual_2019.pdf
- Banco Grupo Aval (2019). "Informe de Gestión y Sostenibilidad 2019". Obtenido el 22 de julio de 2020 del sitio web <https://www.grupoaval.com/wps/wcm/connect/grupoaval/0735be6c-5d80-460c-b629-fa3491eea98a/grupo-aval-informe-de-gestion-y-sostenibilidad.pdf?MOD=AJPERES>
- Banco Interamericano de Desarrollo (2018). "FINTECH América Latina 2018: Crecimiento y Consolidación". Obtenido el 14 de febrero de 2020 del sitio web <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Fintech-Am%C3%A9rica-Latina-2018-Crecimiento-y-consolidaci%C3%B3n.pdf>
- Cámara de Comercio de Bogotá (2019). "Guía para Conocer una FINTECH". Obtenido el 14 de febrero de 2020 del sitio web <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/22788/Guia%20para%20conocer%20una%20fintech%2015-01-19.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Colombia Fintech. (2020) "Informe de Gestión y Estados Financieros 2019-II.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES, Departamento Nacional De Planeación -DNP-. (2019). "CONPES 3975. Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial". Obtenido el 5 de febrero de 2020 del sitio web https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-107147_recurso_1.pdf
- FINNOVISTA. (2019). "FINTECH Radar Colombia". Obtenido el 20 de febrero de 2020 del sitio web <https://www.finnovista.com/radar/colombia-se-consolida-como-el-tercer-ecosistema-fintech-con-un-crecimiento-del-45-y-78-nuevas-startups/>
- FINNOVISTA. (2019)."FINTECH Radar Brasil". Obtenido el 20 de febrero de 2020 del sitio web <https://www.finnovista.com/radar/brasil-recupera-el-liderazgo-fintech-en-america-latina-y-supera-la-barrera-de-las-370-startups/>
- Martínez, Constanza, (2018) "El Uso de Efectivo y Tarjetas Débito como Instrumentos de Pago en Colombia". Lecturas de Economía - No. 90. Medellín, enero-junio 2019
- MINSAIT. (2019). "IX Informe Tendencias en Medios de Pago".
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE. (2019) "Colombia es un ejemplo de éxito en América Latina pero debe introducir nuevas reformas para alcanzar un crecimiento más firme e inclusivo". Obtenido el 30 de junio de 2020 del sitio web de la OCDE: <http://www.oecd.org/newsroom/colombia-es-un-ejemplo-de-exito-en-america-latina-pero-debe-introducir-nuevas-reformas-para-alcanzar-un-crecimiento-mas-firme-e-inclusivo.htm>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE. (2019). "Recommendation of the Council on Artificial Intelligence". Obtenido el 30 de junio de 2020 del sitio web <https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/OECD-LEGAL-0449>

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE. (2019) "Economic Surveys. Colombia Executive Summary". Obtenido el 30 de junio de 2020 del sitio web <http://www.oecd.org/economy/colombia-economic-snapshot/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE. (2019). "Going Digital in Colombia".
- RutaN Medellín -Observatorio CT+i- (2018). "Área de Oportunidad FINTECH". Obtenido el 20 de febrero de 2020 del sitio web <https://www.rutanmedellin.org/images/biblioteca/observatorioci/2019/Informe-Fintech.pdf>
- Superintendencia Financiera de Colombia. (2020). "Manual de Funcionamiento de la Arenera". Obtenido el 18 de julio de 2020 del sitio web <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/innovasfc/laarenera-10099575>
- Superintendencia Financiera de Colombia. (2020). "Manual de Funcionamiento de elHub". Obtenido el 18 de julio de 2020 del sitio web <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/innovasfc/elhub-10103299>
- Superintendencia Financiera de Colombia. (2020). "Espacio controlado de prueba para actividades de innovación financiera – Sandbox Regulatorio–". Obtenido el 19 de abril de 2020 del sitio web https://global-uploads.webflow.com/58c5b8748712539d1de79645/5e3f1f74fb05dccbd6479cc_DT%20Sandbox%20-%20publicado%20a%20comentarios.docx.pdf
- Superintendencia Financiera de Colombia. (2019). "Desarrollo de los Mercados Financieros en Colombia: Visión 2025".
- Superintendencia Financiera de Colombia. (2018). "Hacia la Innovación Sostenible y Responsable en el Sector Financiero". Obtenido el 20 de febrero de 2020 del sitio web <https://www.colombiafintech.co/publicaciones/hacia-la-innovacion-sostenible-y-responsable-en-el-sector-financiero>
- Superintendencia Financiera de Colombia. (2018). "Inclusión Financiera en Colombia. Estudio de Demanda para Analizar la Inclusión Financiera en Colombia". Obtenido el 20 de febrero de 2020 del sitio web http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2017-3/Estudio_demandas_para_analizar_inclus%C3%B3n_financiera_en_colombia_1.pdf
- Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF). (2019). "Agenda Normativa 2020". Obtenido el 18 de julio de 2020 del sitio web http://www.urf.gov.co/webcenter>ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-120941%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased



apc
Consulting

www.apc.com.co

contacto@apc.com.co